

# El tiburón zorro se sitúa al borde de la extinción en Filipinas por los furtivos

## MEDIO AMBIENTE

Las aletas de este escualo, que mide hasta seis metros, son un manjar de la comida china.

El tiburón zorro, protegido por la ley que prohíbe su captura, está al borde de desaparecer para siempre de las aguas de Filipinas por ser el escualo predilecto de los furtivos que surten de aletas a los restaurantes chinos.

La comunidad local de aficionados al buceo asegura que

más de 100 animales han sido capturados ilegalmente desde principios de año en la provincia de Batangas, a unos 150 kilómetros al sur de la capital.

En respuesta a las denuncias, las autoridades han puesto en marcha una investigación para poner fin a estas actividades de pesca ilegal, pero admiten que será muy difícil arrestar a todos los furtivos.

Así, el riesgo de que acaben con la presencia del animal en la zona es grave y la amenaza muy real, según Simon Oliver, un biólogo marino.

Oliver se encuentra en Filipinas para estudiar el llamado Pasaje de Isla Verde, brazo de

mar que separa a Batangas de la isla de Mindoro y que dispone de una de las mayores concentraciones de biodiversidad marina del archipiélago.

El tiburón zorro o zorro marino, que está en la lista de especies en peligro de extinción de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, puede llegar a medir hasta seis metros de largo desde la punta del hocico hasta el extremo de su aleta caudal.

Su característica distintiva es su larga cola, que suele medir lo mismo que el resto del cuerpo y que emplea como principal arma para capturar sus presas.

Cazador solitario, rodea a los bancos de peces mientras golpea con fuerza la superficie del agua para lograr que se asusten y se agrupen, y en un ataque posterior, los aturde con fuertes coletazos antes de devorarlos.

Tal es el dominio y la fortaleza de su descomunal aleta caudal que puede apresar con la misma técnica aves marinas que se posan en la superficie.

Aunque habita las aguas tropicales de todos los océanos, su extrema timidez y costumbre de alimentarse lejos de la costa hacen casi imposible que pueda ser observado por los submarinistas, informa Efe.

# Polonia, el vertedero de Europa Central

## ECOLOGÍA

Un informe de Greenpeace denuncia que empresas alemanas vierten anualmente en territorio polaco cerca de un millón de toneladas de basura, el 90% ilegalmente, lo que ha convertido a Polonia en un basurero para Europa, gracias a que en este país los costes por vertido son mucho más bajos.

“Echar la basura en Polonia es rentable para las compañías de Alemania, que por cada camión de residuos que depositan en nuestro país se ahorran en torno a 5.000 o 6.000 euros, debido a que el precio por los vertidos es aquí hasta 10 veces menor que en otros estados vecinos”, manifestaron los res-

ponsables de Greenpeace-Polonia, Lukasz Supergan.

Ésta es una práctica que se repite día tras día, a pesar de que hace años que Varsovia y Berlín suscribieron la legislación de la convención de Basilea, en la que se regula con claridad el traslado de desperdicios entre países.

Para la organización ecologista, la situación es dramática, pues “los vertederos polacos no están preparados para recibir y tratar tantas toneladas de basuras procedentes del exterior”, ya sea de Alemania como de Holanda o Italia, que cada vez más buscan en el Este la forma de abaratar los costes de sus desperdicios.

# Odyssey continúa ocultando ‘el Cisne Negro’. El turno de los expertos españoles

## PATRIMONIO

El viernes, los cazatesoros incumplieron la obligación de identificar ante el juez el buque del que sacaron el tesoro que España reclama.

Santiago Mata

La empresa cazatesoros norteamericana Odyssey Marine Exploration agotó el plazo de un mes que el juez de Tampa le había dado para decir el nombre del barco de cuyo pecio extrajeron el año pasado un tesoro de medio millón de monedas. En lugar de hacerlo, Greg Stemm lanzó un nuevo bote de humo para despistar.

Los únicos datos ciertos respecto al barco expoliado por los cazatesoros es que su cargamento eran monedas españolas y que no estaba situado en aguas internacionales. Odyssey reconoció el primer dato en las licencias de exportación expedidas para la primera parte del tesoro, que las autoridades británicas de Gibraltar, el 10 de abril de 2007, especificaron que exportaba 10.092 escudos y reales españoles. El segundo dato se deduce del registro realizado el día anterior en el juzgado de Tampa, donde dice que los restos del barco están 100 millas al oeste del Estrecho de Gibraltar (“Gibraltar”, sic). Al darse cuenta de que a esa distancia no se puede trabajar sin permiso de los países ribereños —pues la Con-

vencción del Mar reconoce una zona económica exclusiva de 200 millas—, en la segunda licencia de exportación, expedida en Gibraltar el 14 de mayo, el representante de Odyssey, Aladar Nesser, afirmó que el pecio está “180 millas náuticas al oeste de Gibraltar”.

Odyssey puede haber exportado el tesoro de un único pecio, encontrado en una fecha precisa, el 30 de marzo de 2007, y ese pecio podría ser el de la fragata *Mercedes*, hundida en combate con los marinos ingleses frente a la costa portuguesa en 1804. Los expertos consideran más probable que *el Cisne Negro* recopile un conjunto de expolios realizados a lo largo de nueve años de presencia de los barcos de Odyssey ante la costa española.

## Una burda mentira

La pretensión de haber extraído el *Cisne Negro* en aguas internacionales es una burda mentira que Odyssey jamás sospechó que fuera a ser examinada con lupa. La primera anotación de 100 millas en Tampa no precisa que sean náuticas, y suena a una mecánica aplicación del límite de 100 millas terrestres —*statute miles*, 160 kilómetros— aceptado por EEUU, que no ha firmado la Convención del Mar. La segunda, con 180 millas náuticas, no sale de la zona económica exclusiva —que, aún sin reconocer, EEUU suele respetar—. Puede ser que Aladar Nesser, ex oficial de la Armada norteamericana, tuviera reparos en añadir hasta un centenar de millas más; pero siempre podrá decir que le hablaron de 207 millas, pensó que eran terrestres, y que como buen marino hizo la conversión a 180 millas náuticas, aunque resulta que al final van a ser 207 millas náuticas para quedar fuera de la zona económica exclusiva.



El buque ‘Odyssey Explorer’ durante su detención en Algeciras en octubre pasado. EFE

Ya están en Tampa tres expertos españoles que estudiarán el tesoro para ver de qué barco es

Odyssey puede haber exportado el tesoro de un único pecio, y podría ser el de la fragata ‘Mercedes’

El 12 de marzo, el juez Pizzo instó a las partes a llegar a un acuerdo extrajudicial, pues de continuar el pleito “no dudará en imponer sanciones”. Mientras que a los cazatesoros les dio un mes para identificar el pecio, a España le dio hasta el 9 de mayo para presentar alegaciones. Pizzo denegó la petición de Odyssey para declarar a puerta cerrada, aunque les dio la posibilidad de señalar qué datos en concreto querían mantener en secreto. Odyssey no utilizó esta posibilidad, ni presentó lo que le pedía el juez. A cambio, Greg Stemm lanzó el viernes un nuevo bote de humo, declarando a *El País* que si el barco es la *Mercedes*, entregará parte del tesoro, cuyo valor cifra en 500 millones de dólares, a los descendientes de la tripulación. Como si de un barco privado se tratara.

Stemm no dice al juez qué barco es, pero pretende admitir derechos de descendientes... Distrae así la atención respecto al más importante compromiso vá-

## Cronología de un expolio

18-5-2007

Odyssey presenta en Tampa un tesoro de medio millón de monedas. LA GACETA fue el único medio que ese mismo día informó de que se exportó desde Gibraltar.

31-5-2007

España reclama en Tampa la propiedad del barco hundido, que Odyssey sitúa “100 millas al oeste del Estrecho de Gibraltar”.

1-6-2007

Un juez de La Línea da orden de arresto contra los barcos de Odyssey, que siguen amarrados en la base naval de Gibraltar.

12-3-2008

El juez de Tampa da a Odyssey de plazo hasta el 11 de abril para revelar la identidad del ‘Cisne Negro’ y a entenderse con España.

lido, el firmado en 2001 por el presidente Clinton, con el que EEUU y España reconocen mutuamente la propiedad de los barcos hundidos que sirvieron a uno de ambos Estados. Si el barco es la *Mercedes*, o cualquier otro con una carga destinada al Gobierno español de la época, el tesoro no es para los descendientes, sino para el Estado.

Toda mentira tiene plazo de caducidad, y ya están en Tampa tres expertos españoles que estudiarán el tesoro para ver de qué barco es: Rafael Azuar, presidente del Consejo Nacional de Patrimonio —y director del Museo de Arqueología Submarina y Centro de Investigaciones Subacuáticas de Cartagena, Arqua—; Carmen Alfaro, directora del gabinete de Numismática y Medallística del Museo Nacional de Arqueología, y Elisa del Cabo, subdirectora adjunta de la dirección general de Patrimonio, del Ministerio de Cultura. La solución, antes del 9 de mayo.